

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

22557 *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Huelva por el que se notifican las resoluciones de la Dirección General de Tráfico de los recursos de alzada contra declaraciones de pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir por la pérdida total de los puntos asignados.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de los intentos en sus últimos domicilios conocidos, se hace público que por la Directora General de Tráfico se han dictado Resoluciones confirmatorias en relación con los recursos de alzada que más abajo se relacionan, interpuestos en los procedimientos de declaración de pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir por la pérdida total de los puntos asignados, y cuyos expedientes obran en la sede de esta Jefatura, avenida Escultora Miss Whitney, n.º 19, de Huelva, y en la que pueden comparecer por si o por medio de representante acreditado para conocimiento de su contenido íntegro.

Se advierte a los interesados que las resoluciones que se notifican agotan la vía administrativa (artículo 109-a de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común), pudiendo interponerse contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección del propio recurrente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.3, en relación con el artículo 14.1.2.ª de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la publicación oficial del presente edicto.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PROCEDIMIENTO
Domínguez Rodríguez, José Antonio	29775563Q	2128245211

Huelva, 31 de mayo de 2013.- El Jefe provincial de Tráfico de Huelva, Ramiro Marcello Marín.

ID: A130033987-1